

CAMARA DE APELACION

Por disposición del Dr. GUSTAVO ALEJANDRO RÍOS -Vocal de Trámite-, Secretaría de la Dra. Laura Alvarez Ferro, de la Cámara de Apelación de Circuito de Santa Fe en los autos caratulados: "MUÑOZ, OSCAR HONORIO c/GÓMEZ, Héctor Raúl Y Otros s/Sumario" (Expte. Nro. 8 - Año 2013) se ha ordenado notificar mediante la publicación Se edictos en el Boletín Oficial por el término de ley -Art. 81 del C.P.C.C.-, al co-demandado rebelde José María Núñez, la siguiente sentencia: En la ciudad de Santa Fe, a los veintiún del mes de agosto del año dos mil quince, se reúnen en acuerdo ordinario los integrantes de la Cámara de Apelación de Circuito, doctores Gustavo Alejandro Ríos y Javier Miguel Mirande, debidamente integrada la misma con el Sr. Juez de la Cámara de Apelación Civil y Comercial doctor Armando Luis Drago,...Por los fundamentos del acuerdo precedente, la Cámara de Apelación de Circuito, debidamente integrada, Resuelve: Declarar desierto el recurso de nulidad y desestimar el recurso de apelación deducido a fojas 151 confirmando el fallo recurrido, con costas a la apelante. Regístrese, notifíquese y bajen... Fdo.: Dres. Gustavo A. Ríos, Javier M. Mirando y Armando L. Drago, Jueces de Cámara. Dra. Alvarez Ferro, Laura, Secretaria. Santa Fe, 18 de Setiembre de 2015. Dra. Ferro, Secretaria.

\$ 52,50 273258 Oct. 5 Oct. 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "BANCO MACRO S.A. s/PEREZ, LEONEL DANTE s/QUIEBRA" CUIJ Nº 21-0195570-3, se ha dispuesto: 1) 1) Declarar la quiebra de Leonel Dante Pérez, DNI Nº 92.506.221, con domicilio real en calle Pasaje Cifre 3120/3126 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél. 4) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Ordenar que se proceda a la interceptación de la correspondencia del fallido y su entrega al Síndico. 7) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.Q. A los efectos, se oficiará dejando constancia que la restricción de salida del país pesa hasta la fecha de presentación del informe general (08/04/16). 10) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, Categoría "B", para el día 14/10/15 a las 10.00 hs. 13) Fijar el día 25/11/15, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. La Sindicatura deberá presentar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo establecido en este punto, la nómina de acreedores que hubieren pedido verificación. 14) Fijar el día 14/12/15 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 17) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el Art. 89 L.C.Q en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Fdo.: Dr. Daniel Alonso - Juez- Dr. Pablo Silvestrini - Secretario- Secretaría: 24 de Septiembre de 2015.

S/C 273260 Oct. 5 Oct. 9

El Señor Juez de Ejecución Civil de Circuito, Primera Secretaría, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/MORNIGA, BAUTISTA SANTIAGO s/Apremio (Expte. n° 1920/09), el Señor Juez ha ordenando lo siguiente: "Santa Fe, 10 de diciembre de 2.014. Con los autos "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/MORNIGA, BAUTISTA SANTIAGO s/Apremio" Expte. Nº 1913/09 a la vista certifíquese por Secretaría el informe del registro de Procesos Universales acompañada a fs. 17 y 17 vto. Atento lo dispuesto por el Art. 597. del CPCC emplácese a los herederos de Bautista Santiago Morniga para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Cíteselos por edictos que se publicarán 3 veces en 5 días en el Boletín Oficial y en el lugar que al efecto ha habilitado el CSJSF en el hall de estos Tribunales y cuyo término vencerá después del quinto día de la última publicación. Notifíquese. Fdo: María José Haquín de Berón, Juez. Corina Molina, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos únicamente en el BOLETÍN OFICIAL por tres días de conformidad al Art. 28 de Ley 5066. Dra. Molina, Secretaria. Santa Fe, 03 de Agosto de 2015.

S/C 273243 Oct. 5 Oct. 7

El Señor Juez de Ejecución Civil de Circuito, Primera Secretaría, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SANTA EE c/MORNIGA, BAUTISTA SANTIAGO s/Apremio (Expte. N° 1921/09), el Señor Juez ha ordenando lo siguiente: "Santa Fe, 10 de

diciembre de 2.014. Con los autos: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/MORNIGA, BAUTISTA SANTIAGO s/ Apremio" Expte. Nº 1913/09, a la vista certifíquese por Secretaría el informe del registro de Procesos Universales acompañada a fs. 14 y 14 vto. Atento lo dispuesto por el art. 597 del CPCC emplácese a los herederos de Bautista Santiago Morniga para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Cíteselos por edictos que se publicarán 3 veces en 5 días en el BOLETÍN OFICIAL y en el lugar que al efecto ha habilitado el CSJSF en el hall de estos Tribunales y cuyo término vencerá después del quinto día de la última publicación. Notifíquese. Fdo: María José Haquín de Berón, Juez. Corina Molina, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos únicamente en el BOLETÍN OFICIAL por tres días de conformidad al Art. 28 de Ley 5066. Santa Fe, 03 de Agosto de 2015. Dra. Molina, Secretaria.

S/C 273238 Oct. 5 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Marcolin, a cargo de la Secretaría, Dra. María del Huerto Guayan con asiento en localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos Caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A c/ROPPULO RICARDO VALENTIN s/Ordinario (Expte. Nro- 21-01963756-2)", se ha dispuesto citar por edictos en el BOLETÍN OFICIAL, al Sr. Ricardo Valentín Roppulo, argentino, mayor de edad, DNI 16.444.924, quien se domiciliaba en Pío Pandolfo Nº 9507 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2015. Dra. Guayán, Secretaria.

\$ 33 273292 Oct. 5 Oct. 7

Autos: "LOPEZ, VANESA ESTER s/Quiebra, Expte. n° 1460/2013, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la Ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Veinticinco Mil Ciento Ochenta y Dos con 87/100 (\$25.182,87) (incluye el 10% de aportes); Honorarios abogados del fallido: once mil ochenta y siete con 01/100 (\$11.087,01) (incluye el 13% de aportes) en proporción. Santa Fe, 5 de Septiembre de 2015. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

S/C 273298 Oct. 5 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: "MEURZET, CRISTIAN DANIEL c/GODOY, CESAR EMILIO s/Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 473/14), se hace saber al Sr. Cesar Emilio Godoy (D.N.I. Nº 26.336.989) que con fecha 21.08.14 se tiene por entablada en su contra demanda de juicio ejecutivo por cobro de la suma de \$ 12.947.- con más sus intereses y costas, y se lo cita y emplaza para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Marini (Juez) - Fertoni (Secretaria). San Carlos Centro, 22 de Septiembre de 2.015. Dra. Fertoni, Secretaria.

\$ 33 273356 Oct. 5 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito No 22 de la ciudad de Laguna Paiva, se hace saber que en los autos caratulados "TION, JULIA JUANA, FURIA BEIKIS DEL HUERTO, FURIA ESTELA TERESA, FURIA ELIDA DEL CARMEN, LEIVA MARTA RITA, LEIVA HECTOR RAMON, MAZZOLA STELLA MARIS MORIONDO MAZZOLA MARA ELISABET, MORIONDO MAZZOLA FABIAN ANDRES - LUQUE ELISA MABEL, TION DANIELA BEATRIZ, TION VIVIANA MABEL y TION RICARDO MIGUEL s/Demanda Ordinaria de Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 467/2015, se ha resuelto lo siguiente: Laguna Paiva, 07 de agosto de 2015. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovida demanda ordinaria de prescripción adquisitiva contra sucesores y/o quienes resulten responsables de la titularidad dominial del inmueble indicado en la demanda y anótese la litis sobre el mismo. Cítese y emplácese a los accionados para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimiento de Ley. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Nelson para que comparezcan si hubiera interés fiscal comprometido. Resérvese en Secretaría la documental en original y agréguese fotocopias certificadas a los autos. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término y bajo apercibimiento de Ley. Notifiquen los empleados: Cilario y Cossani. Firmado. Dr. Jorge Luis Christe, Secretario. Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Laguna Paiva, 18 de Septiembre de 2015. Dr. Christe, Secretario.

\$ 33 273245 Oct. 5 Oct. 7

Por disposición de la Dra. Lilian Insaurrealde, Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 20 en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: "VALENTINO, JOSE LUIS s/Quiebra" (Expte. Nº 63; Año: 2014), por resolución de fecha 18 de septiembre de 2015 se ha resuelto reprogramar las fechas originariamente fijadas en la resolución dictada el día 29/12/2014 (Auto Nº 006; Fº 009; Tº 1) y señalar hasta el día 17 de Noviembre de 2015 inclusive como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes al Síndico; señalar entre los días 18 de noviembre de 2015 y el 2 de diciembre de del 2015 inclusive, el Período de Observación e Impugnaciones; señalar el día 5 de febrero de 2016 inclusive para que la Sindicatura presente los informes individuales y el 22 de marzo de 2016 inclusive, para la presentación del informe general. El Síndico designado en autos es el CPN Fabio Antonio Airasca, con domicilio constituido en calle San Martín 1561 de la ciudad de San Javier, fijando horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas. Lo que se publica a los efectos legales y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Dra. Demboryniski, Secretaria.

S/C 273316 Oct. 5 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, dentro de los autos caratulados ITALIANI, LUIS ROBERTO s/Sucesorio, CUIJ. 21-01963609-4" se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don Luis Roberto Italiani, argentino, casado, de apellido materno Ferreri, D.N.I. 6.199.004, fallecido en San Genaro el día 10 de Mayo de 2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Firmado: Dr. Sodero, Juez; Dra. Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2015.

\$ 45 273248 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Dra. Julia Collado, en el Expte. Nº 447, Año 2015. "GAITAN, OMAR RUBEN s/Sucesorio", se cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Omar Rubén Gaitan, D.N.I. 8.485.831, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Esperanza, 31 de Agosto de 2015. Claudia Brown - Secretaria. Dra. Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 273317 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10º Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nélida Martha Roteta - D.N.I. 6.104.344, para que comparezcan en los autos caratulados "ROTETA, NÉLIDA MARTHA s/Sucesorio" (CUIJ 21-01961541-0), que se tramita en el mencionado Juzgado, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales; lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 21 de septiembre de 2015. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 273255 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LYDIA EICCHORST, L.C. Nº 2.062.715, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "EICCHORST, LYDIA s/Sucesorio" (Expte. Nº:21-01964837-8-Año: 2015) en trámite por ante éste Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el hall de planta baja de estos Tribunales, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2340 del C.C. y C, Ley Nº 11.287 y el Acuerdo ordinario del 07-02-96, Acta Nº: 3.- Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro - Secretaria. Santa Fe, 16 de Setiembre de 2015.

\$ 45 273367 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sra. Lazara Elvira Senn, 2.078.640, para sus comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo les apercibimientos de legales. Santa Fe, 29 de Junio de 2015. Expediente CUIJ 21-00968486-4, Adriana L. Benítez, Secretaria - Dr. Gabriel O. Abad Juez. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 273266 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MARTINET, HUGO JUAN s/Declaratorio de herederos: (Expte. Nº 21-01960952-6 - Año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Juan Martinet, L.E. 6.260.496, argentino, fallecido en fecha 12/07/2013; con último domicilio en FO.NA.VI. San Jerónimo Manzana 3 Esc. 15 PB 118 de la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 16 de Septiembre del año 2015. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 273281 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MARELLI, HUGO JUAN s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 21-01962026-0-Año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Juan Marelli, DNI Nº 6.233.855, argentino, fallecido en fecha 15/06/2014; con último domicilio en calle Castellanos 1760 de esta ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Septiembre del año 2015. Dra. Ascúa de Leonowiec, Prosecretaria.

\$ 45 273279 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta (4ta.) Nominación, autos caratulados: CABRAL, JOSE ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ. 21-01965026-7 - Año: 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Alberto Cabral (L.E. Nº 3.165.139), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 273302 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados AZOGE, CARLOS ANTONIO s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-01960442-7 - Año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Antonio Azoge, L.E. 6.237.991, argentino, fallecido en fecha 19/12/2014; con último domicilio en calle Tomás Furno 1030 de la localidad de Recreo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Septiembre del año 2015. Dra. Ascúa de Leonowiec, Prosecretaria.

\$ 45 273276 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta (5ta.) Nominación, autos caratulados: DEL MASTRO, OTNIEL AUGUSTO s/Sucesorio; CUIJ. 21-01965027-5 - Año: 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Otniel Augusto Del Mastro (Documento de identidad tipo L.E. Nº 6.210.499), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Roteta, Secretaria.

\$ 45 273301 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación, ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Natalia Luciana Quintana, DNI N° 28.578.384, para que dentro del termino y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados QUINTANA NATALIA LUCIANA s/Sucesorio; (Expte. Nro. Expte. N° 21-01963185-8 Año 2015). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de los Tribunales. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2015. Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez - Juez-, Dr. Walter Eduardo Hrycuk -Secretario - Secretario.

\$ 45 273365 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima de la ciudad de Santa Fe, se llama, cita y emplaza a los herederos de Carlos Oscar Barreto, D.N.I. N° 8.501.557, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se hace a los fines de su publicación en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3 hall de Tribunales ("BARRETE CARLOS OSCAR s/Sucesorio; CUIJ 21-01963336-2 Año 2015). Santa Fe, 25 de Septiembre de 2015. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 273318 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez Carlos Osvaldo Bruzzani del Juzgado de la Instancia Civil y Comercial 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don Roberto Natalio Dusso, D.N.I. 6.306.977, en los autos caratulados DUSSO, ROBERTO NATALIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-01959138-4), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Decreto: Santa Fe, 04 de Mayo de 2015. Agréguese las partidas acompañadas y téngase presente lo manifestado. Cumplimentado lo requerido y proveyendo, por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la participación de ley. Estando acreditado el fallecimiento de Roberto Natalio Dusso con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el termino de ley en el Boletín Oficial y conforme Ley 11.287. Dése intervención al Ministerio Público. Ofíciase a la API y Caja de Asistencia Social. Cumplimentense Ley 8744. Requiérase del Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, informe respecto de la existencia de documentos que refieren al causante. Notifíquese Alcázar, Leizza, Nieto, Furlani, Druetta, Rebecchi y/o empleado notificador. Notifíquese. Firma: Dr. Néstor Antonio Tosolini (Secretario).- Dr. Carlos Osvaldo Buzzani (Juez).

\$ 45 273330 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados TRAVERSO NELLY RAMONA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ. N° 21-01964120-9) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nelly Ramona Traverso, DNI N° 2.416.849, fallecida en la ciudad de Santa Fe el 07 de Julio de 2015 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y para ser exhibido en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2015. Dra. Roteta, Secretaria.

\$ 45 273366 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la herencia de Biagio Terentino, DNI: M 6.207.829, fallecido en fecha 27 de Julio de 2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termina y bajo apercibimientos de ley por estar así dispuesto en autos: "TERENTINO BIAGIO s/Sucesorio;(Expte. N° 21-01964508-5). Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez) - Dra. Alicia Isabel Roteta, Secretaria.

\$ 45 273369 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña: Torres, Adela, L.C. N° 2.078.347, para

que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: TORRES, ADELA s/Sucesorio" Expte. CUIJ N°: 21-01959893-1 Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial de y exhíbanse conforme lo disponen la Ley 11.287 y la Acordada vigente. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Santa Fe, 7 de Agosto de 2015. Fdo.: Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

\$ 45 273371 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor JORGE MARIO ZILLI, LE: 04.592.477, para que comparezcan en los autos ZILLI, JORGE MARIO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ: 21-00870614-7/2014), a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Septiembre de 2015. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 273372 Oct. 5 Oct. 19

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados "NARI, HIGINIO JOSE s/Sucesorio" (Expte. N° 485 - AÑO 2015) que se tramitan por ante el Juzgado de Pra. Inst. Distrito N° 10 en lo C. C. y L. de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, Higio José Nari, DNI N° 6.297.363, fallecido en fecha 21.12.14 en Rafaela, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 273335 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, en los autos caratulados: Expte. 327/2014 -ANDRIONE, JORGE ANTONIO s/Declaratoria de herederos, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Jorge Antonio Andrione, para que dentro del término y con apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en puertas del juzgado. San Cristóbal, 1 de Agosto de 2014. Dr. Ricardo Luis Ruiz Díaz (Secretario). Dra. Graciela Viviana Gutscher (Jueza).

\$ 45 273363 Oct. 5 Oct. 19

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Distrito N° 13 de Vera, 1ra. Nom., cita, llama y emplaza, a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que tengan derecho, para que comparezcan al juicio sucesorio de don ANIBAL RENE OLIVERA (Expte. N° 86 - Año 2015) bajo

apercibimientos y dentro del termino de ley. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro, Jueza; Dra. Margarita Savant, Secretaria. Vera, 22 de Setiembre de 2015.

\$ 33 273277 Oct. 5 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo - Segunda Nominación de la ciudad de Vera; (SF), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Adalberto Teófilo Wirz, por el término y bajo apercibimientos legales en autos: WIRZ, ADALBERTO TEOFILO s/Sucesorio; Expte. Nro. 479/2015. Vera, 18 de Setiembre de 2015. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 45 273308 Oct. 5 Oct. 19

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos: BBVA BANCO FRANCES S.A. c/BERRA, ANGEL OMAR y Otra s/Ejecutivo; (Expte. Nro. 1429, Año 2011), ha resuelto lo siguiente: Rafaela, 31 de Julio de 2015. Agréguese el edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL. Téngase presente lo manifestado. Habiéndose cumplimentado con lo requerido, ordenase: Declárese rebelde a la parte demandada por falta de presentación en juicio. Notifíquese. Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria) - Dra. María José Alvarez Tremea (Juez). Rafaela, 2 de Setiembre de 2015. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 33 273344 Oct. 5 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 1ra. Nominación, ciudad de Rafaela se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Dominga Angela María Mateuchi o Matuchi, DNI Nº 3.192.724, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, en autos: MATEUCHI, DOMINGA ANGELA MARIA s/Sucesorio, Expte. Nº 843/2015. Fdo. Dr. Elido G. Ercole (Juez); Dra. Julia Fascendini (secretaria). Rafaela, 9 de Septiembre de 2015. Dr. Pasero, Secretario.

\$ 45 273352 Oct. 5 Oct. 19

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Tercera Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: LUCERO, JORGE ALBINO c/MARADONA, ESTEBAN y Otro s/Ord. Prescripción Adquisitiva; (Expte. Nº 850/2013), se ha ordenado lo siguiente: Reconquista, 31/07/2015. Agréguese los edictos acompañados. Atento a las constancia de autos y los apercibimientos oportunamente decretados, declárase rebelde a los

demandados Esteban Rosendo Maradona y Antonia Ramírez de Maradona. Notifíquese. Fdo, Dr. María M. Ballario, Secretaria y Dra. Margarita Cismondi, Jueza. Reconquista, 15 de Setiembre de 2015. Dra. María A. Nallip, Secretaria Subr.

\$ 52,50 273315 Oct. 5 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, de la 1ra. Nominación de la Ciudad de Reconquista (Santa Fe), en los autos caratulados: ZERBATO, OSCAR LUIS y Otros s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 317 Año 2.015) se cita, llama emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Oscar Luis Zerbato y Doña Transita Isabel Rodríguez, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 21 de Setiembre de 2015. Dra. Mosconi, Secretario.

\$ 45 273263 Oct. 5 Oct. 19
